

**LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
EN SALUD DE SEVILLA OFERTA UNA PLAZA DE**

TÉCNICO/A

La Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla es una organización constituida sin ánimo de lucro, del sector público de la Comunidad Autónoma de Andalucía, cuyo patrimonio se encuentra afectado, de modo duradero al desarrollo de la docencia, la investigación científica y el desarrollo tecnológico en Ciencias de la Salud.

La Fundación tiene como fines la promoción y realización de investigaciones biomédicas de calidad en Andalucía, así como la promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias, en la docencia y en la gestión de servicios sanitarios. Conforme a lo establecido en el artículo 5º de sus estatutos, para la consecución y desarrollo de sus fines, podrá desarrollar cuantas actividades se dirijan directa o indirectamente a este cometido.

En tal carácter, FISEVI convoca una plaza de Administrativo/a, para desarrollar sus funciones en el Hospital Virgen del Rocío en Sevilla.

BASES DE LA CONVOCATORIA

A. Objeto de la convocatoria.

Constituye el objeto de la presente convocatoria seleccionar un/a candidato/a que cumpla los requisitos necesarios para incorporarse como Técnico/a en Prácticas en la Unidad de Transferencia de Tecnología de FISEVI bajo la supervisión del responsable de dicha Unidad, en el Hospital Universitario Virgen del Rocío.

B.- Se ofrece.-

1. Modalidad Contractual: En Prácticas ordinario
2. Grupo Profesional: Técnico/a Puesto de trabajo: Técnico/a de Transferencia de Tecnología.
3. Fecha prevista de incorporación: 11/02/2019
4. Duración: 1 año.
5. Jornada prevista: jornada completa
6. Salario Bruto: 1.695,83 euros brutos mensuales (salario base más la parte proporcional de pagas extras). En concepto de retribución variable hasta 1.850 euros brutos anuales (según el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos).

C.- Funciones del puesto.-

Las funciones y responsabilidades a realizar por el trabajador, bajo la coordinación, supervisión y colaboración del responsable de la Unidad de Transferencia de tecnología, serían las siguientes:

- Potenciar el desarrollo e identificación de ideas innovadoras, resultados intermedios o

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013
Sevilla.

Tlf. 955 013 284 • www.fisevi.com



susceptibles de ser trasladados a la rutina clínica, especialmente enfocado al desarrollo de nuevos procedimientos de transferencia a la práctica clínica dentro del SSPA.

- Organizar talleres temáticos de transferencia de tecnología e innovación en colaboración con entidades externas tanto nacionales como internacionales.
- Colaborar en la creación de un observatorio de entidades y convocatorias de financiación de naturaleza pública y privada en las que se considera interesante la participación de FISEVI en materia de transferencia de tecnología e innovación.
- Colaborar en las actuaciones de relaciones institucionales y desarrollo de negocio de la Unidad de Transferencia de Tecnología de FISEVI.
- Asesorar a investigadores y empresas en la identificación de oportunidades de financiación en convocatorias competitivas nacionales e internacionales que fomentan la colaboración público-privada.
- Colaborar en la elaboración del plan de marketing de FISEVI.
- Colaborar en la puesta en marcha e implementación de un sistema de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva.
- Coordinar la implantación y mejora del sistema de información de gestión de transferencia (Fund@netInnova).
- Colaboración en las actividades a desarrollar por la Unidad de Transferencia de Tecnología de FISEVI.

D.- Requisitos de los solicitantes.-

Podrán solicitar esta plaza quienes reúnan los siguientes requisitos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes:

1. Titulación académica: LICENCIATURA O GRADO en Ciencias Sociales, específicamente en Marketing e Investigación de Mercados, Comercio, Relaciones Públicas, Publicidad, Comunicación, Empresariales, Económicas o similares.

2. Requisitos mínimos necesarios:

- Experiencia en puestos relacionados con el marketing, las relaciones institucionales, la publicidad o la comunicación en empresas y/o administración pública.
- Experiencia en marketing digital, especialmente en áreas como el marketing en redes sociales y el marketing de contenidos.
- Conocimiento y experiencia previa en el ámbito de la I+D+i, preferiblemente en biomedicina.

3. Otros aspectos a valorar:

- Formación de postgrado relacionada con el marketing, relaciones institucionales, captación de financiación, publicidad o comunicación.
- Conocimiento de la estructura y funcionamiento del SSPA y el sistema de I+D+i.
- Experiencia/conocimiento en elaboración de planes de marketing.
- Experiencia/conocimiento en vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva.
- Experiencia en organización de eventos.

- Conocimientos en el manejo de herramientas de diseño gráfico.

Valorable en entrevistas:

- Capacidad analítica, de estrategia y planificación y creativa.
- Habilidades de comunicación interpersonal, escrita y oral.
- Capacidad de trabajar en equipo.
- Nivel medio de inglés, hablado y escrito.

4. Valoración (sobre un total de 10 puntos):

- Experiencia Profesional: 1,5 puntos
- Experiencia en las funciones descritas en la convocatoria: 2,5 puntos
- Entrevista Personal: 3 puntos
- Otros aspectos a valorar: 3 puntos (0,5 cada uno).

E- Difusión de la Convocatoria.-

La oferta de empleo se publica en la página web de FISEVI, <http://www.fisevi.com/index.php/es/ofertas-de-empleo>.

Sin perjuicio de lo anterior, la convocatoria podrá ser difundida a través de otros medios.

F- Modo de Presentación de las Candidaturas.-

Debe presentarse un único archivo a la siguiente dirección: convocatorias-rrhh@fisevi.com, **en formato PDF**, que contenga exclusivamente el CV, el resto de documentación podrá ser requerida posteriormente si procede.

- **En el campo Asunto del correo y en el archivo adjunto deberá indicarse obligatoriamente la referencia de la Convocatoria tal y como se indica: 309_19 y Nombre y Apellidos completos**

*** Será imprescindible para la ADMISIÓN DE LA CANDIDATURA que el código de la convocatoria contenga siempre el siguiente formato XXX_19.**

G.- Plazo de presentación.-

Las solicitudes podrán presentarse, **antes de las 14:00 horas del día 2 de enero de 2020**

H.- Selección, valoración de solicitudes y contratación.-

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas se procederá al análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas en base a la mejor adaptación al perfil establecido, y se designará la persona adjudicataria de esta plaza.

El proceso se podrá ver complementado con la realización de entrevistas personales y de alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de

las competencias requeridas.

Además de tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos expresados en la presente convocatoria, se podrá solicitar la presentación de los originales de la documentación aportada para su cotejo.

En el caso de que el candidato/a fuese seleccionado/a, deberá aportar la documentación acreditativa de los méritos que han dado lugar a la puntuación obtenida, de lo contrario, su candidatura quedaría descartada, siendo seleccionado/a el siguiente con mayor puntuación en la lista de valoración.

I.- Protección de datos.-

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril, (Reglamento General de Protección de Datos), y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que sus datos serán incorporados en el sistema de tratamiento "Recursos Humanos"

El responsable del tratamiento de sus datos es la FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION EN SALUD DE SEVILLA, con CIF G41918830, dirección en Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla, teléfono de contacto 955 013 284.

Tratamos los datos personales que usted nos facilita para la Gestión de candidatos en FISEVI, Selección del personal y provisión de puestos de trabajo mediante convocatorias públicas.

Sus datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivo y documentación.

La base legal que legitima el tratamiento de sus datos reside en el cumplimiento de una obligación legal o en el ejercicio de los poderes públicos conferidos a FISEVI en virtud de RGPD: 6.1.a) y 6.1.c) Consentimiento y Obligación Legal.

Sus datos podrán ser cedidos a terceras entidades u organismos en cumplimiento de obligaciones legales, Servicio Andaluz de Empleo y entidad a quien se encomienda las auditorías externas.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante:

FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTION DELA INVESTIGACION EN SALUD DE SEVILLA.
Avda. Manuel Siurot S/N.
Edif. Laboratorios, Planta 6ª.
41013-SEVILLA.

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla.

Tlf. 955 013 284 • www.fisevi.com



FISEVI

Fundación Pública Andaluza para la
Gestión de la Investigación en
Salud de Sevilla



RED DE FUNDACIONES GESTORAS
de la **investigación** del SSPA

REF/309/19-HUVR

Sevilla, a 23 de diciembre de 2019

Fdo. José Cañón Campos
Director Gerente